

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 596

COMISION DE CULTURA

Impreso el día: 17 de julio de 2006

Término del artículo 113: 26 de julio de 2006

SUMARIO: **Creación** del Museo Temático “Ernesto ‘Che’ Guevara”, en Caraguatay, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Iturrieta y Bianco.** (2.144-D.-2006.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Iturrieta y de la señora diputada Bianco por el que se expresa beneplácito por la creación del Museo Temático “Ernesto ‘Che’ Guevara” en Caraguatay, provincia de Misiones, y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la creación del Museo Temático “Ernesto ‘Che’ Guevara”, en Caraguatay, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 28 de junio de 2006.

Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Silvia B. Lemos. – Ana Berraute. – Margarita Ferrá de Bartol. – Santiago Ferrigno. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Juliana I. Marino. – Hugo Martini. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. Monayar. – Olinda Montenegro. – Norma E. Morandini. – Hugo G. Storer. – Rosa E. Tulio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Iturrieta y de la señora diputada Bianco por el que se expresa beneplácito por la creación del Museo Temático “Ernesto ‘Che’ Guevara” en Caraguatay, provincia de Misiones, lo modifica por razones de mejor técnica legislativa y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Jorge E. Coscia.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Teniendo en cuenta la figura de Ernesto “Che” Guevara y su influencia en la configuración del pensamiento político latinoamericano, se ha creado un museo dedicado a mantener viva su memoria. Se erige en el Municipio de Caraguatay, provincia de Misiones.

La creciente necesidad de articular políticas integrales que tornen eficiente la utilización del patrimonio cultural y natural, como recurso para el potencial desarrollo turístico han llevado al gobierno de la provincia de Misiones a fomentar este proyecto a través de la ley provincial 3.490/90 que expropió el predio dentro del cual se hallaba la residencia de la familia Guevara Lynch-De la Serna, primer hogar de Ernesto “Che” Guevara, en el que funciona actualmente el museo.

El “Che” transcurre su primer año de vida en Caraguatay, en una casa de madera construida por su padre, localizada sobre un cerro que lindaba directamente con el río Paraná, cuyo curso en ese lu-

gar alcanzaba los seiscientos metros de ancho. La superficie total del predio es de 18.000 m².

El museo se halla dentro de un parque temático que, a través de esculturas, paneles informativos y un sistema de audio, brinda un circuito de información a los visitantes, siguiendo una secuencia cronológica: a) El período misionero de Ernesto Guevara, b) El período de adolescencia y juventud, c) El período del “Che” en México, su encuentro con Fidel Castro y su incorporación a la lucha revolucionaria cubana, e) El período del “Che” y la revolución cubana, f) El período del retorno latinoamericano del “Che”.

Además, cuenta con un centro de interpretación que, apelando a recursos audiovisuales (videos, audiocassettes, diseño gráfico, diapositivas, filmes, archivos de voces y fotografías), posibilita al visitante integrar el recorrido e interpretar las diversas facetas y acontecimientos que influenciaron en la configuración política, ideológica, intelectual y social de Ernesto Guevara.

Teniendo en cuenta la creciente de necesidad de destacar las figuras líderes que han marcado líneas de pensamiento trascendentes para que nuestra sociedad pueda contar con estas referencias, pueda seguir construyendo un sistema autónomo de valores, es que les solicito a mis pares acompañen este proyecto.

Miguel A. Iturrieta. – Lía F. Bianco.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar beneplácito por la creación del Museo Temático “Ernesto ‘Che’ Guevara”, en Caraguatay, provincia de Misiones.

Miguel A. Iturrieta. – Lía F. Bianco.